

### **AVISO DE SINCERAMIENTO**

La Oficina de Administración, en su calidad de Unidad Ejecutora de Inversiones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú-SENAMHI, informa que en el I Trimestre del ejercicio 2020 no se han aprobado y/u otorgado algún adicional de obra. Por tal motivo, no se puede publicar en los campos referidos en el Portal de Transparencia de nuestra institución.